ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de mayo del 2019, siendo las 10H30 en el domicilio de la compañía, calle J, lote 195 y Panamericana Sur Km. 14 ½ de esta ciudad, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas de la compañía, Vicente Cueva Ayala, propietario de 5606 acciones; Xavier Cueva Hidalgo, propietario de 9374 acciones; Carlos Cueva Hidalgo, propietario de 9364 acciones; Marcelo Cueva Hidalgo, propietario de 9263 acciones; Amparito Cueva Hidalgo, propietaria de 3857 acciones; Jaime Toro Rubio, propietario de 1 acción; quien ha hecho llegar la justificación respectiva y se halla debidamente representado por el señor Jaime Toro Jurado; dando un total de 37465 acciones presentes. El valor de cada acción es de US. 8,00. El capital de la compañía es de US. 315.520,00. Se encuentra presente y reunido el 94,99% del capital social por lo que se instala la Junta General. Se encuentran ausentes los señores Marlene Acurio Calvopiña, propietaria de 1 acción; José Arias Albán, propietario de 1 acción; Carlos Caicedo Maldonado, propietario de 1 acción; Jimmy Caiza Fuentes, propietario de 55 acciones; Ramiro Chiluisa Parra, propietario de 1 acción; Segundo Chulca Quillupangui, propietario de 1 acción; Hanchelo Coello Villarroel, propietario de 98 acciones; Rodrigo Coello Zapata, propietario de 212 acciones; Francisco Gallardo Gallardo, propietario de 1 acción; Marcial Gavilanez Quispe, propietario de 1 acción; Arturo Guachamin Escobar, propietario de 22 acciones; Franklin Guachamín Escobar, propietario de 60 acciones; Guillermo Guerrero Mendoza, propietario de 1 acción; Oswaldo Hidalgo Ortiz, propietario de 1 acción; Mario Hidalgo Peñafiel, propietario de 1 acción; Carmen Maldonado Santacruz, propietaria de 2 acciones; Patricio Mise Abata, propietario de 1 acción; Héctor Mise Abata, propietario de 1 acción; Ivette Quelal Fonseca, propietaria de 1 acción; Vicente Rivera Espinosa, propietario de 132 acciones; Olinda Santamaría Tipantasig, propietario de 1 acción; Mario Sigcha Mayorga, propietario de 2 acciones; Luis Toapanta Segura, propietario de 1 acción; Manuel Travez Castellano, propietario de 1 acción; Marco Travez Castellano, propietario de 1 acción; Segundo Vega Chuquitarco, propietario de 1 acción; Pablo Velasco Olalla, propietario de 1 acción; Víctor Hernán Villaroel, propietario de 10 acciones; Efraín Vinueza Beltrán, propietario de 678 acciones; Guillermo Vinueza Fernández, propietario de 7 acciones y Pedro Vinueza Villarroel, propietario de 678 acciones; quienes conforman el 5,01%% del capital social de la Compañía. Toma la palabra el señor Carlos Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía quien agradece la presencia de todos los asistentes. Luego, solicita a Secretaría se de lectura de la convocatoria, misma que fue publicada en el Diario La Hora, el día miércoles 15 de mayo del 2019, en la página C7, y que textualmente dice: "CONVOCATORIA; A JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.; Conforme con lo señalado en el Art. 7 y 14 del estatuto, me permito convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, para el día Viernes 31 de mayo del 2019. A las 9H30, para tratar los siguientes puntos en el orden del día: 1. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018; 2. Conocimiento y aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2018; 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018; 4. Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018; 5. Elección de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2019-2020; 6. Elección del Auditor Independiente para el ejercicio fiscal del año 2019; Se convoca de manera especial e individual a la Comisaría de la Compañía Doctora Liliana Vizuete Espinosa; Se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos a ser tratados en la Junta, se encuentran a su disposición en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; Quito, Mayo 15 del 2019; Sr. Vicente Cueva Ayala; GERENTE GENERAL" toma la palabra el señor Carlos Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía y pone a consideración de los presentes la convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad. El señor Carlos Cueva Hidalgo, solicita se de lectura al primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.- Por parte de Secretaría se da lectura a dicho informe, al término de esto, el señor Marcelo Cueva toma la palabra y solicita se explique el por qué no se ha cumplido con la Certificación BASC a lo que el señor Carlos Cueva manifiesta que se ha reunido el 90% de los requisitos para la certificación pero hace falta una declaración juramentada de todos los socios en los que se indique que sus ingresos provienen de operaciones lícitas, además indica que ha tratado de comunicarse con el señor Guillermo Vinueza pero ha sido imposible y si la totalidad de los accionistas no entrega este documento no se puede iniciar con el trámite para la certificación. Al no haber ninguna otra inquietud, se somete a votación de los presentes para su aprobación. Por la aprobación de los informes de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018 hay 22596 votos, que representan el 60,31% del capital reunido excepto los votos del señor Marcelo Cueva quien no aprueba el Informe de los Administradores y Vicente Cueva Ayala, Gerente General que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva quien manifiesta que el informe de auditoría consta de 31

páginas y pone en consideración de los presentes se de lectura únicamente del dictamen del Auditor, sugerencia que es aceptada por los presentes, por parte de secretaría se da lectura de este informe y a la finalización de la misma, se pone en consideración de los presentes la aprobación de dicho informe. Por la aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2018 hay 28202 votos, que representan el 75,28% del capital reunido excepto los votos del señor Marcelo Cueva quien no aprueba este informe. Se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva e indica que la Dra. Liliana Vizuete ha hecho llegar vía correo electrónico la debida justificación para su inasistencia a la Junta, además indica que de acuerdo al artículo 242 de la Ley de Compañías, esto no es causal para el diferimiento de la Junta y solicita a secretaría se dé lectura del informe, luego de ello, al no haber ninguna inquietud, el señor Carlos Cueva Presidente de la Compañía pone en consideración de los presentes el informe de Comisario y en total por la aprobación del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018 hay 28202 votos, que representan el 75,28% del capital reunido excepto los votos del señor Marcelo Cueva quien no aprueba este informe. Se procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día: Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el señor Pablo Villacis y procede a dar su informe. Una vez concluida la lectura del informe y al no existir ninguna, el señor Carlos Cueva Hidalgo pone en consideración de los presentes los balances y estados financieros del ejercicio económico 2018. En total por la aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018 hay 22596 votos, que representan el 60,31% del capital reunido excepto los votos del señor Marcelo Cueva quien no aprueba y del señor Vicente Cueva Ayala Gerente General que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura al quinto punto del orden del día: Elección de Comisario Principal y Suplente para el período 2019 – 2020.- Toma la palabra el señor Xavier Cueva y mociona que la Dra. Liliana Vizuete siga colaborando con la Compañía como Comisaria para el ejercicio fiscal 2019, el señor Vicente Cueva manifiesta que si de pronto hay alguna otra propuesta que se ponga a consideración. Al no haber otra propuesta, se pone en consideración de los presentes la moción presentada por el señor Xavier Cueva la misma que es Aprobada por unanimidad; esto es: en Total por la elección de Comisario Principal para el periodo 2019 – 2020 hay 37465 votos, que representan el 100% del capital reunido. Con respecto al Comisario suplente el señor Carlos Cueva manifiesta que no ha sido necesario y que en los últimos años no se ha elegido ninguna persona. El señor Vicente Cueva solicita que para la próxima junta se considere que no coincida con un fin de mes puesto que la Dra. Vizuete tiene que atender asuntos laborales. Se procede a dar lectura al sexto punto del orden del día: Elección del Auditor Independiente para el ejercicio fiscal del año

2019.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva y mociona que al estar cerca las elecciones para designar a los nuevos administradores, sean ellos quienes se encarguen de la contratación del Auditor Independiente, moción que es aprobada por unanimidad, esto es, con 37465 votos, que representan el 100% del capital reunido. Al no haber ningún otro punto a ser tratado, el señor Carlos Cueva Hidalgo reitera el agradecimiento a los presentes. Siendo las 12H30 se levanta la Junta. Para Constancia de la presente firman el Presidente y El Gerente General-Secretario de la Compañía.

Econ. Carlos Patricio Cueva Hidalgo
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Sr. Vicente Domingo Cueva Ayala
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA